

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

21 de febrero de 2018.

BOLETÍN DE PRENSA 006/2018

<http://www.gob.mx/cnh>

www.rondasmexico.gob.mx

@CNH_MX

LA CNH PUBLICA LOS *LIBROS BLANCOS* DE LA RONDA 1

- *Los Libros Blancos de las Cuatro Licitaciones de la Ronda Uno pueden ser consultados electrónicamente en [rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx).*
- *Con la publicación de los Libros Blancos, la CNH reitera su compromiso institucional con la transparencia y rendición de cuentas.*

En apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, establecidos en la Constitución, en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en su normatividad interna, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) publicó y presentó los *Libros Blancos* de las cuatro licitaciones que integraron la Ronda Uno.

Para facilitar la consulta de estos *Libros* y los de las Rondas subsecuentes, a partir de hoy está disponible en el sitio www.rondasmexico.gob.mx, una sección destinada a este fin.

Los *Libros*, contienen la memoria documental de los procesos que incluyen documentos de deliberación, desde la selección de las áreas contractuales, hasta la presentación de propuestas de los licitantes y los contratos firmados entre el Estado y los operadores.

La información de cada licitación es de fácil acceso ya que toda la documentación correspondiente a cada proceso, se puede consultar en un solo sitio y se presenta de manera cronológica, lo que será útil, tanto para instancias fiscalizadoras como para cualquier interesado en el tema.

Al hacer la presentación, el Comisionado Héctor Alberto Acosta Félix señaló que estos *Libros*, representan un ejercicio de rendición de cuentas y se apegan a los lineamientos que expidió la Secretaría de la Función Pública.

Añadió que todos los documentos presentados, son copia fiel de los originales, lo que implica una desclasificación automática en términos de la Ley de Transparencia.

En representación de la sociedad civil, Fernanda Ballesteros, investigadora de México Evalúa, reconoció los esfuerzos de transparencia de la CNH, ello se refleja en la confianza

que la CNH ha logrado entre las empresas con la creciente participación que se ha dado en las Rondas.

Acotó que para seguir fortaleciendo los órganos reguladores en la materia, la OCDE ha recomendado contar con órganos reguladores fuertes, creando mecanismos que permitan asegurar que estas instituciones tomen decisiones basadas en criterios objetivos, imparciales y consistentes, sin conflictos de interés o influencia indebida. “La transparencia, la participación e inclusión de diferentes grupos y la colaboración interinstitucional, son todas herramientas para la rendición de cuentas que pueden mejorar la gobernanza y el desempeño de los reguladores”.

Fernanda Ballesteros sugirió incluir las solicitudes de información que se dan en cada proceso licitatorio, así como las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, y la implementación de un buzón de consultas y denuncias para el público no especializado en la materia.

Por su parte, el Comisionado Presidente, Juan Carlos Zepeda, hizo un recuento de las acciones que la CNH ha implementado en materia de transparencia conforme a su mandato de ley, así como algunas otras iniciativas impulsadas por el propio Órgano de Gobierno de la Comisión.

Al hacer uso de la palabra, el Senador Salvador Vega Casillas, Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, se refirió al proceso legislativo que cristalizó en la Reforma Energética, en ese marco, calificó como un acierto la creación de los organismos reguladores de este sector que, como hoy se constata, llevan a cabo una labor destacada en la implementación de esta Reforma.

El Secretario de Energía (SENER), Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que una muestra de la transparencia y profesionalismo con que se realizan las licitaciones petroleras del Gobierno de la República, es que de los 91 contratos adjudicados a la fecha, no existe una sola impugnación o manifestación de inconformidad de las empresas participantes.

Finalmente, Joaquín Coldwell indicó que resultado de las licitaciones, diversas compañías ya participan en el mercado de hidrocarburos mexicano. “Para el Estado mexicano se han garantizado considerables montos de regalías económicas y de inversión probable,” agregó.

La versión electrónica de los *Libros* está disponible a partir de este momento en el portal www.rondasmexico.gob.mx

El video explicativo del contenido de los *Libros* está disponible en: <https://youtu.be/msrNIFNGdf8>.
